

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 54 del viernes 19 De junio De 2020



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301420150086000	Ejecutivo	Ivan G Camargo Mojica	Yamiles Esther Hernandez Sayago, Vanessa Vega	18/06/2020	Auto Decide - Por Secretaria Dese Traslado A Liquidacion Del Credito. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301220110022500	Ejecutivo Hipotecario	Jaime Arturo Garcia Mejia	Roque Antonio Navarro Coronado	18/06/2020	Auto Decide - Por Secretaria Dar Traslado A Liquidación Del Crédito. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001405301420040082400	Ejecutivo Singular	Coomultrasan	Alfredo Cabrera Olivo	17/06/2020	Auto Decide - Mantener En Secretaria Solicitud De Terminación - Poner En Conocimiento A La Parte Demandante. "VER AUTO PDF AQUÍ"
08001400301420140100300	Ejecutivo Singular	Robinson Jose Montoya Navarro	Juan Rafael Farelo Peña	18/06/2020	Auto Decide - Tengase Al Dr. Milton Meza Como Apoderado De La Parte Demandante - Ordena Terminacion De Proceso - Ordena Levantamiento De Medidas - Ordena Entrega De Depositos Judiciales A La Parte Demandante - Ordena Desglose - Requiere A La Oficina De Ejecucion. "VER AUTO PDF AQUÍ" "PARTE 2"
08001405301820170057100	Procesos Ejecutivos	Felisa De Jesus Gomez De Guevara	Xiomary Guerrero Hernandez, Xiomara Hernandez Coronado	18/06/2020	Auto Decide - Por Secretaria Dese Traslado A Liquidacion Del Credito. "VER AUTO PDF AQUÍ"

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 54 del viernes 19 De junio De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405300520170102200	Procesos Ejecutivos	Jesus David Zapata Florez	Yamil De Lourdes Gamero Noriega	18/06/2020	Auto Decide - Por Secretaria Dese Traslado A Liquidación Del Crédito - Una Vez Vencidos Los Términos Subir El Expediente Nuevamente Al Despacho. "VER AUTO PDF AQUÍ"
-------------------------	---------------------	---------------------------	---------------------------------	------------	---

En la fecha viernes, 19 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co